

FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Córdoba, 28 DIC 2017

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas con referencia al Doctorando Mgtr. Luis Gerardo García Oro, solicitando el reemplazo del Director de Tesis y el reconocimiento de créditos por cursos y/o actividades científico-académicas;

Y CONSIDERANDO:

Que se propone la designación de la Dra. Alejandra Daniela Cristina como Directora de Tesis en reemplazo del Dr. Carlos E. Sánchez, designado por Resolución Decanal N° 1431/2016;

Que el pedido, consensuado en la 7° Reunión del Consejo de Doctorado de fecha 8 de noviembre del corriente, se efectúa conforme lo establece el Reglamento de la Carrera de Doctorado, aprobado por Ordenanza HCD N° 512; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Carlos E. Sánchez como Director de Tesis del Mgtr. Luis Gerardo García Oro.

Art. 2°.- Designar a la Dra. Alejandra Daniela Cristina como Directora de Tesis del Mgtr. Luis Gerardo García Oro, en su condición de alumno de la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Economía.

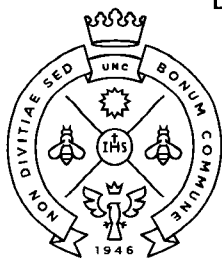
Art. 3°.- Otorgar al Mgtr. Luis Gerardo García Oro (DNI N° 30.901.700) el reconocimiento de los siguientes créditos por cursos y/o actividades científico-académicas para la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Economía:

Curso obligatorio de formación específica:

- Macroeconomía Avanzada  
Calificación: Distinguido  
Créditos: dos (2)

Cursos optativos de formación específica:

- Aspectos Monetarios de la Economía Abierta  
Calificación: Bueno  
Créditos: dos (2)
- Economía Matemática  
Calificación: Distinguido  
Créditos: dos (2)



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Econometría Aplicada  
Calificación: Bueno  
Créditos: dos (2)
- Tópicos en Econometría Aplicada  
Calificación: Distinguido  
Créditos: dos (2)

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

**Dra. Norma Patricia Caro**  
Secretaría de Asuntos Académicos  
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

**Mgter. JHON BORETTO**  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°  
IV

**1618**